

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 1.567/2015

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expe-

diente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Número Expediente: TC 03/0294 (493/1986)

Peticionario: Francisco García Marín y María de la Sierra Calvo Peña.

Uso: Riego (Leñosos-Olivar) y tratamiento fitosanitario de 4,0549 ha

Volumen Anual (m³/año): 6.619,84

Caudal Concesional (L/s): 0,6169

Captación:

Nº T.M.	Provincia	Procedencia Agua	Cauce	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Baena	Córdoba	Cauce	Guadajoz, Río (Ag.Abajo Vadomojon)	389.410 4171699
2	Baena	Córdoba	A través de infraestructura fija (pozo)	Masa Agua Subterránea Fuera de M.A.S	389.150 4171583

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD

606/2003 de 23 de mayo.

En Sevilla, 16 de febrero 2015. El Comisario de Aguas, Fdo. Rafael Álvarez Giménez.